Ministerio de
Vivienda, Ciudad y Territorio

MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 16-09-2026 09:57
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0012396 Fol:2 Anex:3 FA:0
ORIGEN 73203 GRUPO DE RECURSOS FISICOS
DESTINO 73202 GRUPO DE CONTRATOS / EYMAR SAID TORRES CANIZARES
ASUNTO RADICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE MÍNIMA
OBS

2026IE0012396

Bogotá D.C. septiembre 2026

PARA: **EYMAR SAID TÓRRES CAÑIZARES**
Coordinador del Grupo de Contratos

DE: COORDINACIÓN GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS

ASUNTO: Radicación del proceso de selección mediante la modalidad de mínima cuantía para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos y electrónicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Respetado Dr. Eymar:

En mi calidad de Coordinador del Grupo de Recursos Físicos de la Subdirección de Servicios Administrativos y conforme a la Resolución 846 del 3 de diciembre de 2019, mediante la cual se adoptó el Manual de Contratación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, respetuosamente me permito radicar la solicitud del asunto en los siguientes términos:

En cumplimiento de las funciones asignadas al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y de las responsabilidades del Grupo de Recursos Físicos relacionadas con la administración, conservación y mantenimiento de los bienes de propiedad de la Entidad, se hace necesario adelantar un proceso de selección para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos y electrónicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluyendo el suministro e instalación de los repuestos que resulten necesarios para su adecuado funcionamiento. Lo anterior, con el propósito de preservar las condiciones operativas, de seguridad, confiabilidad y disponibilidad de dichos equipos, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades institucionales y administrativas del Ministerio.

Actualmente, los equipos objeto del proceso requieren actividades de mantenimiento preventivo y correctivo orientadas a mitigar los efectos del desgaste natural ocasionado por su uso continuo, así como a atender las necesidades de reparación identificadas en algunos de sus componentes mecánicos, eléctricos y electrónicos. La falta de estas intervenciones podría generar fallas operativas que afecten la continuidad de los servicios de apoyo requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales, la adecuada prestación de los servicios administrativos y las condiciones de accesibilidad y bienestar en las sedes de la Entidad.

Así mismo, el mantenimiento preventivo tiene como finalidad preservar las condiciones óptimas de operación, seguridad y confiabilidad de los equipos mediante la ejecución programada de intervenciones técnicas que permitan identificar oportunamente posibles desgastes, fallas o necesidades de reparación. Por su parte, el mantenimiento correctivo permitirá restablecer las condiciones normales de funcionamiento de los equipos cuando se identifiquen fallas que requieran la intervención especializada, contribuyendo de esta manera a prolongar su vida útil y reducir los riesgos asociados a su indisponibilidad.

En consecuencia, la contratación propuesta se encuentra directamente relacionada con las funciones del Grupo de Recursos Físicos, particularmente aquellas orientadas a velar por el mantenimiento, conservación y adecuado funcionamiento de los bienes de la Entidad, contribuyendo al cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

Ítem PAA	Objeto	Modalidad de Selección	Fecha Estimada de Inicio	Soportes
27.42	*Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos y electrónicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.*	Mínima Cuantía	Octubre de 2026	Precontractuales Equipos Electricos Electrónicos

En este orden de ideas, se justifica la necesidad de adelantar el presente proceso de selección, con el fin de contratar una persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos establecidos por la Entidad para ejecutar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos y electrónicos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, así como el suministro e instalación de los repuestos que resulten necesarios.

Lo anterior, con el propósito de garantizar la continuidad operativa, la seguridad, la confiabilidad, la conservación y la disponibilidad de dichos equipos, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades institucionales y al cumplimiento de las funciones a cargo de la Entidad.

Se anexan los documentos relacionados con la presente solicitud.

Sin otro particular,

Atentamente,

CACERES MENDEZ LESTER ANDRES

Firmado digitalmente por CACERES MENDEZ LESTER ANDRES
Fecha: 2026.09.15 18:11:13 -05'00'

LESTER ANDRÉS CÁCERES MÉNDEZ
Coordinador Grupo de Recursos Físicos

Elaboró:
Helver Arévalo
Contratista - Subdirección de Servicios Administrativos

Revisó:
Karol Dannessa Rivera Sánchez KDRS
Profesional Especializado
María Paola Ramírez-Contratista
Subdirección de Servicios Administrativos